

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS DE GAS LP EN BAJA CALIFORNIA, A CARGO DE LA DIPUTADA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

La proponente, diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, diputada por el estado de Baja California, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido en el artículo 6, numeral 1, fracción I; artículo 79, fracciones II, III, y numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente resolución, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

A partir de que entrara en vigor la reforma energética de 2013, la Presidencia de la República aseguró que los precios de la luz y del gas disminuirían, pero en la práctica no ocurrió así, los precios subieron.

México fue el tercer país con más aumento inflacionario en energéticos, apenas debajo de Noruega y Australia comparando febrero de 2017 y 2018, según el Índice de Precios al Consumidor más reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La liberación del **gas** en México en enero de 2017 ha causado una marcada subida de hasta 50 por ciento en los precios, una realidad que desde el sector atribuyen al costo internacional y a fallas logísticas, aunque expertos alertan de una posible ampliación en el margen de beneficio de los distribuidores.

La liberación de precios en el sector no se empató con un nuevo análisis de las condiciones monopólicas, y en el momento en que se libera el precio, los **monopolios**, como en toda parte del mundo, ejercen el poder de mercado y aumentan precios.

De acuerdo con datos del Inegi, desde la segunda quincena de diciembre de 2016 a la primera de 2018 los precios en **gas** LP que se consume en 75 por ciento de los hogares mexicanos aumentó 49,5 por ciento.<sup>1</sup>

El negocio del gas licuado de petróleo (LP) en Baja California es muy valioso. Es la entidad que tiene más demanda en el noroeste de México y es el segundo estado que lo vende más caro en el país, después de Baja California Sur.

Actualmente se pagan 950 pesos por un tanque de 45 kilos. Hace dos años costaba la mitad, y esto es porque no hay precios competitivos. **Según la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de 2017 a 2018, Baja California tuvo un incremento del 39 por ciento en el costo del gas LP.**

Varias gaseras han tratado de incursionar en el negocio, pero existen dos compañías que dominan el mercado de gas LP, Zeta y Silza, y cobran el precio por litro más caro entre las marcas que se comercializan en Baja California, estas marcan la pauta de cuánto pagará para rellenar sus tanques de gas LP, sumado a esto de la mitad de las plantas que distribuyen gas en el estado son propiedad de estas dos empresas.

Los consumidores mexicanos carecen de derechos. La legislación actual facilita los abusos en la venta de bienes y la prestación de servicios, en materia de precios y de calidad. Así, los consumidores concurren a un mercado controlado por oligopolios en una situación de verdadera desventaja, sin organización, con la debilidad que da actuar a título individual.

Existe una investigación que abrió la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) para detectar monopolios en el mercado del gas LP en México. Las empresas, Zeta y Silza, almacenan el 80 por ciento del gas LP que se vende en Baja California, el 20 por ciento restante, se lo dividen cuatro empresas más pequeñas.

la Comisión Reguladora de Energía (CRE) confirmó que de las 18 plantas que están operando en el estado, 11 pertenecen sólo a Zeta y a Silza.

La Cofece comenzó en agosto de 2017 una investigación para detectar comportamientos anticompetitivos en el país, pero apenas lo anunció en febrero pasado, y no ha revelado resultados, aunque la investigación sigue en curso y es la primera que realizan a nivel nacional a 25 años de que existe una ley que regula la competencia.<sup>2</sup>

La CRE dijo que detectó probables prácticas monopólicas absolutas, y eso es lo que investiga la Cofece. Según la Ley Federal de Competencia Económica, las prácticas monopólicas absolutas ocurren cuando empresas que deberían competir se organizan para fijar, elevar o manipular precios. Si la investigación demuestra que estas prácticas existen, la CRE podría imponer sanciones de hasta el 10 por ciento de sus ingresos.

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), que regula y supervisa la seguridad industrial, seguridad operativa y protección al ambiente en el sector, dice que esto no representa un peligro para el consumidor. Esta no ha sido transparente en sus manejos y se aduce que ha caído en corrupción en sus resoluciones.

Las gaseras cobran de la siguiente manera, Zeta Gas 60.2 por ciento, Silza 19.5 por ciento, Star Gas 6.9 por ciento, Kino 6.3 por ciento, rivera gas 4.7 por ciento, Gaspasa 2.3 por ciento.

A pesar de que existen seis marcas diferentes para el comercio de gas LP en Baja California, las más pequeñas y más baratas tienen poca capacidad de distribución.

Debemos apoyar a los pequeños empresarios para que puedan presentar las condiciones de competencia. La Cámara de Diputados aprobó en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 esa posibilidad, en caso de que no existieran condiciones de mercado en el gas LP.

Por lo anteriormente expuesto, pongo a la consideración de esta soberanía, el siguiente

### **Punto de Acuerdo**

**Primero** . Se exhorta a la Secretaría de Energía a que investigue el desempeño de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente en Tijuana y sus zonas conurbadas en Baja California, para que se conduzca en estricto apego a derecho en las resoluciones para dar certeza jurídica a las nuevas inversiones en el estado de Baja California en materia de gas LP y se investigue los posibles actos de corrupción en los que ha incurrido.

**Segundo**. Se exhorta a la Cofece para que haga públicos los resultados de las investigaciones sobre las prácticas monopólicas de gas LP de las empresas Zeta y Silza en Mexicali, Baja California.

### **Notas**

1 <http://www.info7.mx/nacional/aumenta-el-precio-del-gas-en-mexico-sospechan-monopolio/2076396>

2 <https://newsweekespanol.com/2018/05/huele-a-monopolio/>

Dado en Palacio Legislativo, a 11 de octubre del 2018.

Diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda (rúbrica)

SILL